

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
BALANCEADO CAMPO S. A. BALCAMSA
CELEBRADA EL SEIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de abril de dos mil quince, a las nueve hora, en la oficinas situadas en el km 10 vía Daule Interoceánica Exportación se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **BALANCEADOS CAMPO S. A. BALCAMSA**, con la concurrencia de:

A.- ANDREA DENISSE GALLINO MONROY, propietaria de Cuatrocientas ochenta Acciones ordinaria y normativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagada en su totalidad y con derecho a cuatrocientos ochenta votos;

B.- MERCEDES AZUCENA CENTENO GARCIA, propietaria de Ciento sesenta Acciones ordinaria y normativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagada en su totalidad y con derecho a ciento sesenta votos;

C.- JULIO CÉSAR CAMPOZANO DEL HIERRO, propietario de ciento sesenta Acciones ordinaria y normativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagada en su totalidad y con derecho a ciento sesenta votos;

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS divididos en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y normativas de UN DÓLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sra. **ANDREA DENISSE GALLINO MONROY**, y actúa como secretario Ad-Hoc, el Sr. **JULIO CÉSAR CAMPOZANO DEL HIERRO**

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de Accionistas concurrentes y de las Acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en el Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara

Reinstalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, este es:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

Luego de analizar y deliberar sobre los puntos del orden del día que ha sido motivo de esta sesión, por unanimidad de votos, resuelve:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015
2. APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015
3. APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

Dichos Estados Financieros fueron elaborados por el Sr. SALAZAR MORENO LUIS ALBERTO y revisados por la Comisaria ING. COM. KERILY SANCHEZ ESTRADA.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada fue la sesión contando con la concurrencia de los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente Acta y, aprobándola, concluyó la Presidenta, el secretario de la junta y accionistas concurrentes, quienes a firman sin ninguna observación, con lo que concluyó la sesión a las diez horas.



Dr. JULIO CÉSAR CAMPOZANO DEL HIERRO.
SECRETARIO DE LA JUNTA

CERTIFICO.- Que la presente Acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la Compañía.- Guayaquil, 6 de Abril del 2016.



ANDREA DENISSE GALLINO MONROY
ACCIONISTA



MERCEDES AZUCENA CENTENO GARCIA
ACCIONISTA



JULIO CESAR CAMPOZANO DEL HIERRO
ACCIONISTA



ANDREA DENISSE GALLINO MONROY
PRESIDENTE DE LA JUNTA



JULIO CESAR CAMPOZANO DEL HIERRO
SECRETARIO DE LA JUNTA